



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

<b>NOMBRE DE LA REGULACIÓN:</b>	MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON NÚMERO DE REGISTRO MA-01/180122-OD-JGCDMX-ADIPCDMX-09/020821.
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:</b>	2022-02-15
<b>FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:</b>	2022-02-16
<b>AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:</b>	Agencia Digital de Innovación Pública
<b>TIPO DE REGULACIÓN:</b>	Manuales
<b>OBJETO DE LA REGULACIÓN:</b>	Contribuir al programa de la ciudad de México desarrollando herramientas digitales que permitan unificar estrategias para controlar el ejercicio del gobierno utilizando los datos la tecnología y la conectividad para entender con eficacia y transparencia las problemáticas que se generen mejorando la vida de quienes habitan transitan en la Ciudad de México.
<b>MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:</b>	Gobierno
<b>SUJETO REGULADO:</b>	Servidores Públicos
<b>TIPO DE REGISTRO:</b>	REGULACIONES
<b>ENLACE/LINK:</b>	<a href="https://adip.cdmx.gob.mx/storage/app/media/ManualAdministrativo2021/manual-administrativo-de-la-agencia-digital-de-innovacion-publica-2-de-agosto-de-2021.pdf">https://adip.cdmx.gob.mx/storage/app/media/ManualAdministrativo2021/manual-administrativo-de-la-agencia-digital-de-innovacion-publica-2-de-agosto-de-2021.pdf</a>
<b>FOLIO DE INSCRIPCIÓN</b>	I-01-707-2024